EL INDEPENDIENTE.

DIRECTORIO OFICIAL.

FEDERAL.

Antonio Soseph, ... Delegado al Congreso.
W. T. Thornton, ... Gobernador.
Lorion Mill r, ... secretario
Thomas Smith, ... Juez superior.
W. D. Lee
A. A. Freeman } Jueces Asociados
E. P. Seeds,
A. B. Fall
Chas. F. Easley.....Agrimensor General.
Chas. M. Shannon, Colector de Rentas Inter.
J B Hemingway.....Procurador de los E. U.
E. C. Hall.....Mariscal de los E. U.
J. H. Walker, Rej. de la Oficina de Terrenos Santa Fe.
Pedro Delgado, Recibidor de Fondos Publicos
John D. Bryan, Registrador de la Oficina de Terrenos Las Cruces.
Jas. P. Ascarate, Recibidor de Fondos Publicos, Las Cruces.
Richard Young Registrador de la Oficina de Terrenos, Roswell.
W. H. Cosgrove, Recibidor de fondos Publicos, Roswell.
W. W. Boyle, Registrador de la Oficina de Terrenos Folsom.
H. C. Pickels, Recibidor de Fondos Publicos Folsom.

TERRITORIAL.

E. L. Bartlett..... ....Solicitador General.
J. H. Crist..Procurador de Distrito, Santa Fe.
S. B. Newcomb " .....Las Cruces.
W. H. Whiteman " .....Albuquerque
J. A. Ancheta " .....Silver City.
M. W. Mills " .....Springer.
L. C. Fort " .....Las Vegas.
George B. Baker " .....Roswell.
F. Pino .....Librero.
H. S. Clancy ..Escribano de la Corte Suprema
E. H. Bergman.....Supt. de la Penitenciaria
Geo. W. Knaebel.....Ayudante General.
A. J. Palen.....Tesorero.
Demetrio Perez Intendente de Cuentas Publicas.
Amado Chavez..Supt de Instruccion Publica

CORTE DE TERRENOS,

Joseph R. Read.....Juez Superior
Wilbur F. Stone Thomas Fuller, William M Marray y Henry C Bluss Jueces Asociados.
Mathew G Reynolds.....Abogado por los E U

CORTE DE DISTRICTO

Thomas Smith, Juez Superior de la Corte Suprema y Juez del 4to Distrieto Judicial
Felix Martinez.....Escribano de la Corte
L C Fort..... Procurador del Districto

CONDADO

A C Abeytia
T W Hayward } Comisionados.
Leandro Lucero
Lorenzo Lopez ..... Alguacil Mayor.
Felipe Lopez, Diputado.
Enrique Armijo, Secretario,
Juan Jose Herrera ..... Juez de Pruebas.
Chas F Rudulph ..... Escribano de Condado.
Blas Sanchez, Diputado.
John Pace ..... Asesor.
E H Salazar ..... Supt de Escuelas.
J M Tafoya ..... Tesorero
R B Rice ..... Agrimensor
Jose P Mares ..... Coronario.

JUECES DE PAZ.

Pablo Ulibarri, Juez de Paz Precinto No. 5
Jose Gallndre, " " " 26
H S Wooster, " " " 29
Clemente Angel, " " " 64

LLEGADA Y PARTIDA DE LOS CORREOS

De Las Vegas al Fuerte Sumner, incluyendo Alto Chico, Las Colonias Eden Santa Rosa, y Puerto de Luna, sale tres veces á la semana, Lunes, Miercoles y Viernes, y llega los dias subsiguientes

Las Vegas al Fuerte Bascom, incluyendo Chaperito, Gallina Springs, El Cuervo, Bell Ranch, Liberty y Encino, sale tres veces á la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, y llega los dias subsiguientes.

Las Vegas para Mora incluyendo Los Alamos, Apello, San Ignacio y Rociada sale tres veces a la semana, el Martes Jueves y Sabado y llega los dias subsiguientes.

Las Vegas para la Loma Esperanze una vez a la semana, el Sabado.

La transportacion en la linea del Fuerte Sumner es por carruje con dos caballos, para el Fuerte Bascom y Mora, por carruje de un caballo y la Loma anee comunmente con un carruje de sesandas.

CARTA DE MEXICO.

ESTIMADO SEÑOR DIRECTOR:

Un rasgo culminante de la vida revela un carácter. Hechos, al parecer insignificantes son la clave de hondos misterios. Y en las grandes capitales la celebridad, muchas veces flor de un día, delínea gráficamente una personalidad; la eleva sobre las multitudes, la señala á la admiración general y la hace desempeñar, cuando se destingue útilmente, papel envidiable en esta vida agitada de las colectividades.

Tal sucede con el administrador local de correos señor Manuel Romero Montiel. Conocido ayer apenas como empleado laborioso, ageno á cábalas é intrigas, pero funcionando solo como una rueda importante de la máquina administrativa, se ha revelado hoy digna de ocupar el alto puesto de director efectivo del servicio de correos de la república. Agenos nosotros por nuestro carácter y nuestra independencia á la sucia adulación; pero obligados por nuestra mision á observar hecho; á enlazarlos y á sacar de ellos enseñanzas útiles, proponemos hoy—por excepción única en tres años—prodigar en esta carta un elogio á quien revela poner sus energias fisicas é intelectuales al servicio exclusivo del deber.

Cuenta la crónica local que anoche el señor Romero Montiel vigilaba como de costumbre el recibo de las numerosas balijas en la correspondencia. Añádese que perdido, entre la multitud de empleados encargados del servicio, parecia uno de los mas humildes, ayudando personalmente en el trabajo, pero atendiendo á lo que como mas importante señalaba su experiencia. Terminóse el servicio y al despedirse los empleados tras de brevísimo diálogo con a guno le extrajo del bolsillo quince cartas que el empleado infiel habia escamoteado, y sujetándolo ignominiosamente por la solapa, lo entregó á un gendarme consignándolo luego á la justicia.

Quien así ha obrado, dirán los acepticos, no ha hecho más que cumplir con su deber. Ciérto; pero quien así lo cumple merece un público elogio, como público es el servicio prestado á la sociedad y al comercio. Descubierta la sintina á que iban á parar tantas cartas que desprecian nó de las balilas cuidadas en lo general por conductores inteligentes y honrados, sino de las mesas de distribución, se impedirá para lo sucesivo que quede la correspondencia al alcance de empleados y meritorios sin antecedentes administrativos y metidos al correo sólo en fuerza de recomendaciones más ó menos respetables.

Este hecho gravisimo ha puesto á discución la personalidad oficial del administrador local de correos; y nosotros, como todos quisimos saber no sus honrosos antecedentes administrativos, que son muy conocidos, sino sus actos mas notables como jefe de la oficina mas importante del pais. Debemos á un hábil inteligente empleado los datos que concretamos en seguida:

Formó una "guia práctica para la dirección de la corespondencia" que presta diariamente importantes servicios al público y á los empleados.

Implantó el servicio ambulante á bordo de los ferrocarriles.

Organizó y sistemó el servicio de distribución de la correspondencia en la ciudad y numeró los carteros, dando á estos un sello con el mismo número para marcar las cartas y averiguar las comisiones en un cáso dado.

Puso en órden la contabilidad de la oficina que era un verdadero caos.

Colocó en los apartados empleados aptos que han logrado poder entregar toda la correspondencia media hora despues de su llegada.

Regularizó el servicio de certificados y lista por medio de útiles innovaciones.

Los departamentos interiores han sido ampliados y mejorados en proporción á su importancia para el servicio.

A su iniciativa se debe que se hayan bajado las tarifas de portes con lo cual ha quedado beneficiada á la prensa y los editores de obras elementales.

Con las prudentes medidas que ha tomado han cesado los frecuentes extravíos de cartas, periódicos y muestras.

Por su iniciativa se mejoraron los sueldos de muchos empleados que lo merecian y "abolió por completo las privanzas de ciertos empleados que entorpecian la marcha de los negocios postales."

Damos fin á este asunto sensacional, espérando que Ud., señor director y los estimables lectores, no llevarán mal que hayamos dado preferencia en esta carta, sobre nuestras acostumbradas notas de crónica universal, las cuales reservamos para la próxima correspondencia. DAVID CAMACHO.

LA LEGISLATURA.

La legislatura de Nuevo México que se reunirá en Santa Fé próximamente abrirá sus sesiones el 31 de Diciembre, y será una de las más importantes en la historia del Territorio. Llamarán su atención muchos asuntos importantes, entre otros, la adopción de un código de práctica para las cortes de este Territorio, y el pasaje de leyes para asegurar elecciones legales.

Mucho se había cavilado en cuanto á la exacta localidad en que debian congregarse los representantes, esto es en cuanto á salones legislativos. El secretario Miller en consideracion de lo limitado de los fondos para fines legislativos, pidió de las autoridades de Washington permiso para usar los edificios del Fuerte Marcy para salones de la legislatura, pero el secretario del interior á quien Mr. Miller se dirigió, contestó que la cosa dependía del departamento de guerra. Por fin el Juéves el secretario recibió el siguiente despacho que facilita el uso de los edificios del Fuerte para el fin indicado:

"El secretario de guerra permite se use para la legislatura del Territorio, en la próxima sesion, los edificios del Fuerte Marcy. WM. H. SIMS.

Secretario del interior interino."

El secretario Miller, de conformidad, preparó los edificios más convenientes para la legislatura.—El Nuevo Mexicano.

UN MEMORIAL A LA REINA.

DICE un periódico de Madrid que un padre de familia habia pagado tres mil pesos al gobierno español para eximir á diez de sus hijos del servicio militar, y habiendosele acabado el dinero mandó un memorial á la reina, se sirviera dispensar del servicio militar á sus catorce hijas por quienes no había pagado. La licencia le fué concedida.

UN VASO DE AGUA FRIO.

JOHN B. COUGH.

Prosa traducido del Inglés para EL INDEPENDIENTE, por Joe:

Hay teneis el licor que Dios el eterno hace para todos sus hijos, No es en la hirbiente destiladora, sobre humientas lumbres enfocadas con gases venenosos y rodeados con el toque de olores ofensivos y corrupciones que vuestro padre en el cielo prepara el precioso esencio de la vida—el puro agua fria. Pero en el verdioso valle y herboso barrancal, donde vaga el venado colorado; y donde el niño ama para jugar; ahi,—Dios le hace.—Y abajo, muy abajo, en los valles mas presepitados, donde el fuerte murmura y el rio canta; y arriba sobre las cumbres de las altas montañas, donde el claro granito relumbra como el oro en el sol; donde la nieve airienta nace y el relampago truena,—y allá lejos muy lejos en el mar silvestre, donde el huracán aulla musica y las grandes olas braman el coro, borriendo la marcha de Dios. Ahi lo hace—esa bebida de vida y salubre agua. Dondequiera es una cosa de hermosura; resplandeciente en la gota de rocio, cantando en la lluvia del verano; brillando en el hielo hasta que las hojas parecen piedras preciosas,—hechando un velo de oro sobre el sol que se va metiendo; ó una gasa blanca sobre la luna de la media noche, divirtiendo en la catarata, durmiendo en la vestiguera, bailando en el granizo;—doblando sus brillantes cortinas de nieve, suave sobre el mundo helado;—y flotando el *iris* de tantos colores,—ese serafín, angel del cielo, de quien la espía es la gota de agua en la tierra, y su poder el rayo del sol en el cielo;—todo trasado con flores celestiales por la mano mística de refracción. Siempre es hermosa esa agua salubre que da vida,—no tiene veneno en su margen su espuma no atrae rabia y asesinato, no mancha con sangre su liquido vidrio—y palidas viudas—y hambrientos huerfanos no lloran ardientes lágrimas en su hondura. Ningun borracho,—ó espantada alma la maldice con palabras de eterna desesperación. ¿Hablen amigos mios,—le cambiarian por el trago demonio de alcohol? JOE.

Las Cruces, N. M.,

CASTIGO DE UN TRAIDOR EN CHINA.

La desorganización del ejército chino es tal, que en él los traidores abundan á granel; pero en cambio los castigos que sufren los que son descubiertos en habidos, resultan horrorosos.

Recientemente cayó en poder de las autoridades militares chinas el capitán Tso-Win-Sin, acusado nada menos que de hallarse en connivencia con los japoneses, de haberles abandonado el convoy que escoltaba y facilitado al general Oyama pormenores del plan de campaña formado por el estado mayor general.

Del castigo que ha dado á dicho oficial por las autoridades militares de su país, da cuenta el corresponsal de un periódico inglés en el teatro de la guerra.

En la gran plaza de la villa de Yo-Ke-Li, situada no lejos de Mukden, se reunió el cuartel general del ejército chino, ante el cual compareció Tso-Wing-Sin con una tabla al cuello. El agujero que ajustaba á éste hallábase rodeado de clavos, que al menor movimiento del condenado le desgarraban la carne.

Una vez ante la oficialidad, se le leyó la sentencia, y dos verdugos se apoderaron de él, y, después de despojarle brutalmente de la mortificante tabla, le colocaron y ataron á una tarima de madera agujereada en diversos sitios.

La expresada tarima se puso luego derecha sobre un soporte de madera, y en esta posición se le atormentó, introduciendo por los agujeros carbones encendidos, que le quemaban la carne.

Después de esto, se le clavaron las orejas á la tarima, á fin de inmovilizar la cabeza.

Hecho esto, uno de los verdugos le abrió la boca, se apoderó de la lengua del desdichado con unas piezas, y, apoyando el pié en el vientre se la arrancó de un golpe.

Luego le tocó su vez á los piés y y á las manos, á los que se puso fuego después de rociarlos con alquitrán.

Al llegar á este punto, cesó el suplicio por un momento para que un heraldo proclamara, el nombre del emperador, la degradación del capitán Tso-Ving-Sin del cargo de oficial, y dar cuenta del decreto que participaba que Buddha había resultado no recibirle en su seno.

El pobre diablo, en un estado por demás lamentable respiraba aún; pero lo echo era, á juzgar, poco, y se le rompieron los dientes á martillazos, y luego, con las pinzas que habían servido para arrancarle la lengua, se le extirpó la nariz.

Y.....,finalmente, para colmo de horrores se le administró una lavativa de aceite hirviendo, que fué el golpe de gracia que puso término á la existencia del miserable traidor entre horrosas contorsiones de dolor.

MAXIMAS SOCIALES.

Uno de los cuatro elementos que hemos considerado necesarios para portarse bien en sociedad, es la afabilidad la cual puede definirse así: cualidad que hace simpático y amable á quien la usa, y que consiste en tratar á los demás, en todas circunstancias, con muestras de delicada diferencia y consideración cariñosa.

Usar ésta cualidad, no sólo es un deber en el trato social, sino también una especie de virtud caritativa.

En lo que toca á las relaciones sociales, la afabilidad tiene, ó debe tener diversidad de manifestaciones.

Para una persona de elevada posición, la afabilidad no debe de ser tanta que dejenere en llaneza ó adulación, ni tampoco que revele hurañería.

Para personas, de la clase media, con ser más expansiva y testimonio de cariñosa consideración, no por esto descenderá á manifestaciones que, llevadas al extremo, acusen fingimiento y poco tacto social.

Donde sí puede extremarse un tanto la afabilidad, es en el trato con los inferiores. Y decimos solo un tanto, porque para la suspicacia humana es todavía sospechoso un extremo de complacencia y de amabilidad, y tenido como interesado y poco sincero.

Más no debe detenernos esta consideración al tratarse de los desgraciados, entónces la afabilidad limitada toma el carácter de virtud caritativa.

No hay mayor título que la desgracia, para que un ser infeliz sea digno de consideración y el cariño de sus semejantes.

Cuesta tan poco—si acaso no se siente—mostrar complacencia y simpatía por el mísero, que sería dureza negárselas.

Una amable sonrisa, un cariñoso consuelo, una esperanza, son bienes positivos para el desgraciado, y pueden muchas veces librarle del desaliento y de la desesperación.

La sequedad ó la dureza no enjendran más que antipatías, animadversion y odios, mientras que la afabilidad es prenda de concordia, y cria y estrecha los lazos fraternales que deben unir á los hombres.

¡Cuantas veces la falta de afabilidad ha agriado el trato social y producido lamentables consecuencias! Y cuantas otras, ejercitándose, esta cualidad, ha dado satisfactoria solución á cuestiones que amenazaban ser borrascosas y de fatal término.

La afabilidad, pues, es necesaria en la sociedad, porque ésta se compone de hombres razonables en quienes debe reinar la benevolencia y la amistad y no de séres huraños y feroces que propenden á su pugna, enemistad y disgregación.

Usemos pués, en todas ocasiones, de afabilidad respetuosa con los superiores, franca y delicada con los iguales, cariñosa y caritativa con los desgraciados.—Luis G. Rubin en El Reproductor.

HORRIBLE ACCIDENTE.

Nos refiere el Reproductor, de Orizaba, que un arriero llamado Juan Hernandez, regresaba del Parian, Oaxaca, á Tlaxíaco, llevando á su esposa y dos hijos, montados en sus burros. Al pasar un pedregal, uno de los animales resbaló, cayendo al fondo de una barranca y arrastrando en su caída á los demás. El arriero que bajó espantado al fondo del precipicio, encontró á sus hijos mortalmente lastimados.

LEY DE PERIODICOS.

Pocos lectores ó publicistas de periódicos están al corriente de la ley que rige tocante á suscriciones. Para que no se pretexte ignorancia sobre el particular, insertamos á continuación la decisión de la corte de los Estados Unidos.

1. Los suscritores que no dan órden expresa á lo contrario se consideran como que quieren renovar sus suscriciones.

2. Si los suscritores ordenan la descontinuación de sus periódicos el publicista puede continuar enviandolo hasta que todos los adeudos esten pagados.

3. Si los suscritores negligen ó rehusan sacar sus periódicos de la estafeta á que les van dirijidos, ellos son responsables hasta que hayan arreglato las cuentas y ordenado de descontinuarlos.

4. Si los suscritores se trasladan á otro punto sin informar al publicista y el periódico se les envia á la dirección de ántes, ellos son responsables.

5 Las cortes han decidido que rehusar sacar los preriódicos de la estafeta ó trasportarse á otro lugar y dejarlos sin sacar, es evidencia prima facie de fraude intencionado.

6. Si los suscritores pagan adelantado, estan obligados á dar aviso al fin de su tiempo si quieren continuar tomandolo; de otra manera el publicista esta autorizado para enviarlo y el suscritor es responsable hasta que se dé noticia expresa al publicista juntamente con el pago de todos los adeudos.

Las últimas leyes postales son tales, que los publicistas de periódicos pueden arrestar á cualesquiera por fraude, que tome el periódico y rehuse pagar por él. Bajo esta ley la persona que permita continuar su suscrición por algun tiempo sin pagarla y luego ordene de descontinuarla ó dirija al estafetero de marcarlo "rehusado" y hace que se le envie al publicista una tarjeta postal notificandolo, se expone á ser arrestado y multado lo mismo que por robo.

Aviso deAdministración.

Sepan todos por estos presentes que yo el abajo firmado he sido nombrado por la Corte de Pruebas del condado de San Miguel el día 7 de Setiembre, administrador del estado del finado Frederick de Fruville; todas las personas que deban á dicho estado se sirvirán venir á arreglar de una vez, y los que tengan reclamos encontra, se servirán presentarlos dentro del tiempo prescrito por la ley.

FREDERICK DESMARAIS.

BUY THE LIGHT RUNNING NEW HOME

FINEST WOOD WORK, BEST ATTACHMENTS. MOST DURABLE, EASIEST TO MANAGE.

THE BEST IS THE CHEAPEST.

Send TEN cents to 28 Union Sq., N. Y., for our prize game, "Blind Luck," and win a New Home Sewing Machine.

The New Home Sewing Machine Co.
ORANGE, MASS.
28 UNION SQUARE, N.Y.
CHICAGO ILL. BOSTON, MASS. ATLANTA, GA. SAN FRANCISCO CAL. ST. LOUIS, MO. DALLAS, TEX.
FOR SALE BY

PATENTS

Promptly secured. Trade-Marks, Copyrights and Labels registered. Twenty-five years experience. We report whether patent can be secured or not, free of charge. Our fee not due until patent is allowed. 32 Page Book Free. H. B. WILLSON & CO., Attorneys at Law, Opp. U. S. Pat. Office. WASHINGTON, D. C.

Mr. Geo. W. Turner

Simply Awful

Worst Case of Scrofula the Doctors Ever Saw

Completely Cured by HOOD'S SARSAPARILLA.

"When I was 4 or 5 years old I had a scrofulous sore on the middle finger of my left hand, which got so bad that the doctors cut the finger off, and later took off more than half my hand. Then the sore broke out on my arm, came out on my neck and face on both sides, nearly destroying the sight of one eye, also on my right arm. Doctors said it was the Worst Case of Scrofula they ever saw. It was simply awful! Five years ago I began to take Hood's Sarsaparilla. Gradually I found that the sores were beginning to heal. I kept on till I had taken ten bottles, ten dollars! Just think of what a return I got for that investment! A thousand per cent! Yes, many thousand. For the past 4 years I have had no sores. I Work all the Time, Before, I could do no work. I know not what to say strong enough to express my gratitude to Hood's Sarsaparilla for my perfect cure." GEORGE W. TURNER, Farmer, Galway, Saratoga county, N. Y.

HOOD'S PILLS do not weaken, but aid digestion and tone the stomach. Try them. 25c.

DONDE HACER SU TRATO

Es una regla establecida que "escobas nuevas barren bien." Mientras que hemos residido en Las Vegas hemos visto que muchos comercios fueron comenzados. Al principio de su existencia parecia que hacian buen negocio, pero despues que el publico conocio su modo de hacer negocio hizo un cambio, hasta que al fin se vieron obligados de cerrar sus puertas. El negocio hecho por las casas viejas y bien establecidas en esta ciudad es muy diferente. Han tenido sus marchantes por muchos años y esto es una prueba que su modo de hacer negocio es el propio. Ellos siempre garantizan la clase de efectos que venden y tratan a sus marchantes de una manera honesta y legal. La casa de Charles Ilfeld es la mas vieja en esta plaza, y su suceso es debido a tales circumstancias.

Por esto recomendamos esa casa al Publico.

Barberia Mexicana,

En el edificio de Don Trinidad Romero.

DANIEL C DE BACA, Propietario.

En esta famosa barbería se afeita y rasura con primor y al estilo. Hagannos una visita y quedareís satisfechos.

Carniceria Nueva,

DE FRANCISCO LUCERO,

Las Vegas, Nuevo Mexico.

Este nuevo mercado está establecido al lado poniente de la Plaza Vieja, dos puertas arriba del comercio del señor Ike Davis Allí encontrareis carne fresca y gorda, de todas clases. Hagannos una visita.

UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS,

Las Vegas, Nuevo Mexico.

Escuela de Teneduria de Libros y Cuentas.

Escuela de Tipografía y Taquigrafía. Escuela para enseñar el Idioma Inglés. Deliciosamente locada en el elegante edificio de los Hermanos Rosenthal, Avenida del Ferrocarril, en la Plaza Nueva. Colocación para quinientos estudiantes. Institución de alto grado. Se emplean Maestros expertos. Métodos modernos. Por más información dirijanse á

M. B. THOMPSON, PRINCIPAL.

Relojeria y Joyeria de

PILAR ABEYTIA,

Manufacturero de

JOYAS DE TODAS CLASES.

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL PUENTE.

Se ejecutan toda clase de joyas de Feligrana Mexicana, de Oro y Plata, á precios muy cómodos. Se hacen toda clase de composturas que se deseen.

HILL Y NISSON.

Pintores -y- Decoradores,

Tenemos un surtido completo de utencilios para artistas. Enmarcamos toda clase de retratos. Vengan á visitarnos.

Nuestros precios son Baratos en

CELOCILLAS, PAPEL, ETC.

AVENIDA DOUGLASS, PLAZA NUEVA, LAS VEGAS, N. M.

NUEVA CARNICERIA.

DE

Bonifacio Mares, EN LA PLAZA VIEJA, LAS VEGAS, N. M.

Me he establecido en el edificio que anteriormente ocupaba Don Fulgencio C. de Baca. Tendré siempre en mano un surtido de carne fresca de todas clases. Mis precios serán muy reducidos.

S. PATTY,

Traficante en

Estufas, Trastes de Hierro y Cuchilleria.

Tambien se manufacturan todas clases de Trastes de Latón y Cobre. Se hace una especialidad en Techos de Ojalata y Tanques para bañar Carneros. Es el único agente para las Majestuosas Estufas de acero. Se hace toda clase de composturas.

El mejor

PIANO U ORGANO

Por muy poco dinero.

Mandare catalogos por correo para que vean las ilustraciones de mis varios estilos de lianos y organos. Estoy listo para suplir pianos u organos de las mejores fabricas del mundo a precios desde $5 hasta $2,500. T. G. MERNIN, Calle del Puente, Plaza Vieja, Las Vegas, N. M.